

## **NOTA ACLARATORIA**

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, En el periodo comprendido del mes de agosto del año 2022, NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS EJECUTIVOS, NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de septiembre del año 2022.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO

Secretario General Instituto Hondureño de Turismo